



Libertad y Orden

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprenta.gov.co

PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION INDC-009-2015

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA WORLD CAD

PREGUNTA No. 1

Comendidamente solicitamos a la Entidad, habilitar una visita técnica por parte de WORLD CAD Ltda., lo anterior a efectos de verificar las cantidades solicitadas en el pliego de condiciones del proceso de la referencia, ya que para nuestra compañía es de suma importancia participar en el proceso, pudiendo suministrar la mejor propuesta y solución para la invitación en mención.....

RESPUESTA

Las firmas que no pudieron asistir a la visita técnica, se podrán presentar hasta el día miércoles 25 de marzo a las 2:00 p.m. para realizarla la visita respectiva.

PREGUNTA No. 2

Teniendo en cuenta los principios que gobiernan la contratación estatal, en particular, los de igualdad, transparencia y contradicción, con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, solicitamos se modifique del "anexo 2- Cable UTP categoría 6A – ítem # 6 – diámetro externo máximo del cable es de 7.3mm". Donde se acepte que el cable UTP categoría 6A sea de diámetro externo máximo del cable 7.9mm, en razón a que esto garantiza los más altos estándares y no afecta el funcionamiento ni el espacio en las canalizaciones.

RESPUESTA

Se acepta siempre y cuando traigan las respectivas certificaciones.

PREGUNTA No. 3

En la cantidad que están pidiendo en el cuadro de la oferta económica ítem 33, 34 y 35 del suministro de coraza, canaleta y tubería; NO especifican la unidad de medida que se requiere si hace referencia a metros o tramo. Por favor Aclarar en qué unidad de medida se requiere

RESPUESTA

La medida son metros.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA VOLUMEN

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co
Internet: www.imprenta.gov.co

PREGUNTA No. 1

En el punto C) DE CARÁCTER ECONOMICO Y FINANCIERO, aparece adjunto un cuadro en el cual el proponente debe presentar su oferta económica. En cada uno de los ITEMS aparecen varias columnas para ser diligenciadas de VALOR UNITARIO ANTES DE IVA, IVA Y SUBTOTAL, pero al finalizar el cuadro, se deben totalizar los valores y solicitan IVA 16% SOBRE LA UTILIDAD. Por favor aclarar si se debe presentar el cuadro con los valores unitarios, IVA sobre el valor unitario y valor total POR ITEM o se debe presentar la propuesta con AIU discriminando el IVA sobre la utilidad.

RESPUESTA

Se corrige esta variable en la adenda que se publica en la WEB

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA SEARCOM

PREGUNTA No. 1

Se solicita a la entidad modificar del ANEXO 2 pagina 22 ítem 6, con el fin de permitir la implementación de cable de 7.9 mm, ya que esto no afectara ni las características, ni la canalización, ni el desempeño del canal. Para comprobar esta afirmación se anexara certificación internacional ETL.

RESPUESTA

SE PERMITE SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXE LA CERTIFICACIÓN ETL CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA No. 2

Se solicita a la Imprenta Nacional permitir certificados ETL superiores al 2008, ya que según la ANSI/TIA 568C, el estándar fue aprobado desde ese año y la fecha de publicación del mismo no interviene en el desempeño del canal. Esto debe ser modificado en el Literal C del Parágrafo B del carácter Técnico.

RESPUESTA

Se acepta la solicitud de permitir certificados ETL superiores a 2008.

PREGUNTA No. 3

Ampliar el plazo para la entrega de documentos un día hábil esto teniendo en cuenta que la semana estipulada en el pliego para la radicación de los mismos tiene un día festivo y se deben solicitar certificaciones firmadas por terceros, el tiempo de entrega de estos documentos no depende directamente del oferente razón por la cual se solicita a la entidad modificar el ítem 8 pagina 2 de l CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION.

RESPUESTA

Se acepta y se publica modificación en la WEB

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA TECNOLOGIA INFORMATICA SAS

PREGUNTA No. 1

Solicitamos a la entidad con el fin de participar en la invitación pública INDC-009-2015, realizar una nueva visita técnica para validar las cantidades solicitadas en el pliego de condiciones. Esto con el fin de participar en dicho proceso activo, pluralista y en igualdad de condiciones de los diferentes PROPONENTES, Interesados en participar.

RESPUESTA

Las firmas que no pudieron asistir a la visita técnica, se podrán presentar hasta el día miércoles 25 de marzo a las 2:00 p.m. para realizarla la visita respectiva.

PREGUNTA No. 2

Solicitamos a la entidad con el fin de participar en el proceso de invitación publica No INDC-009-2015, verificar y corregir el Ítem 6 del Anexo 2 (pág. 22) permita la implementación del diámetro externo máximo del cable UTP de 7,9 mm, ya que esto no afectará la canalización ni el desempeño del mismo, El cual se comprobara a través del correspondiente Certificado ETL. Esto con el fin de participar en dicho proceso activo, pluralista y en igualdad de condiciones de los diferentes PROPONENTES, Interesados en participar

RESPUESTA

SE PERMITE REALIZAR EL CAMBIO SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXE LA CERTIFICACION ETL. CORRESPONDIENTE.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA CONSISTELCO

PREGUNTA No. 1

Dado que el proceso se publicó el día de ayer, no tuvimos el tiempo para hacer la revisión del requerimiento en cuanto al desarrollo de la visita técnica propuesta. Queremos saber si este es un carácter obligatorio para presentar la presente oferta y de serlo, programar una nueva fecha para desarrollar la misma.

RESPUESTA

Las firmas que no pudieron asistir a la visita técnica, se podrán presentar hasta el día miércoles 25 de marzo a las 2:00 p.m. para realizarla la visita respectiva.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA SAVERA

PREGUNTA No. 1

¿La oferta económica de debe presentar indicando costo directo, AIU e IVA sobre utilidad? Esto en atención a que en el formato de oferta a folio 9, se pide indicar el valor del IVA por cada ítem.

RESPUESTA

Se corrige esta variable en la adenda que se publica en la WEB

PREGUNTA No. 2

Por medio de la presente observación nos permitimos con todo respeto, solicitar a la entidad se sirva modificar el Ítem 6 del ANEXO 2, esto debido a que sin importar el diámetro implementado del cable se debe garantizar el funcionamiento del sistema y los espacios de canalización no se verán afectados, por ello pedimos se permita ofrecer cable U/UTP de un diámetro igual a 7.9 mm, soportado con su certificado ETL.

RESPUESTA

SE PERMITE SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXEN LA CERTIFICACION ETL CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA No. 3

Solicitamos garantizar que los oferentes puedan presentar los certificados ETL con fecha posterior al 2008 y modificar el Literal B, punto C; puesto que la fecha de emisión no asegura los resultados del mismo.

RESPUESTA

Se acepta la solicitud de permitir certificados ETL superiores a 2008.

PREGUNTA No. 4

En el pliego se piden 20 puntos adicionales. Por favor aclarar este punto porque el presupuesto está muy ajustado.

RESPUESTA

El oferente debe calcular 20 puntos más que serán instalados de la siguiente forma, 5 en el primer piso y, 5 en el segundo y 10 en el tercero.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA SISCOTEL

PREGUNTA No. 1

Solicitamos la entrega se aplace para mínimo tres días hábiles teniendo en cuenta que el proceso solo fue publicado el día 17 de marzo y la entrega de la propuesta la solicitan para el 25 de marzo.

RESPUESTA

Se publica adenda modificando el plazo de entrega de propuestas

PREGUNTA No. 2

Para el proceso de referencia solicitamos:

Planos

Precios de estudio previo

El alcance del diseño que solicitan se debe limitar al proponente ganador, el diseño es subjetivo y debe ser conciliado con el supervisor y el interventor del proyecto de acuerdo a la necesidad de la entidad.

Solicitamos la entrega se aplace para mínimo tres días hábiles teniendo en cuenta que el proceso solo fue publicado el día 18 de marzo y la entrega de la propuesta la solicitan para el 25 de abril.

RESPUESTA

La entidad entregará planos generales, pero el proponente deberá entregar planos digitales y físicos una vez se termine la obra. Como se menciona anteriormente el diseño se debe conciliar con el supervisor de la entidad, y debe contemplar las áreas descritas, también es importante anotar que deben verificar el sistema de puesta a tierra de las telecomunicaciones.

El plazo de la entrega de la propuesta se modifica en la Adenda

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA EW INGENIERIA

PREGUNTA No. 1

De acuerdo a la visita realizada el 19 de marzo de 2015 en la carrera 66 No. 24-09 de Bogotá D.C., se informó que no era necesario, se entregan al final por parte del proponente que ejecute la obra. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que es documentación que descalifica la oferta, respetuosamente solicitamos la confirmación de la entrega o no de los diseños y planos dentro de la oferta.

RESPUESTA

La entidad entregará planos generales, pero el proponente deberá entregar planos digitales y físicos una vez se termine la obra. Como se menciona anteriormente el diseño se debe conciliar con el supervisor de la entidad, y debe contemplar las áreas descritas, también es importante anotar que deben verificar el sistema de puesta a tierra de las telecomunicaciones.

PREGUNTA No. 2

Como se informa en el capítulo III Información para evaluación de la oferta, en el numeral C) de carácter económico y financiera se solicita presentar la oferta económica según un cuadro adjunto a los pliegos, en este cuadro en el ítem 26 se solicita Multita horizontal de una unidad de rack, 12 salidas tipo NEMA 5-15R, supresor de picos de 72kA, filtro de 40db contra interferencias EMI/RFI, indicador de estado del DPS y Smith iluminado, pero no se especifica la cantidad de multitas a ofertar, les solicito muy comedidamente aclarar la cantidad de estos elementos.

RESPUESTA

Son 12 Multitas o Multitomas PDU que corresponden a los 12 centros de cableado.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA C&A NETWORKING

PREGUNTA No. 1

De otra manera solicitamos a la entidad aclarar si se deben entregar con la propuesta o son documentos para el contratista una vez terminada la obra, pues como se observa en el anexo económico; se estarían cobrando al entidad razón por la cual se están solicitando una vez se ejecute la obra.

RESPUESTA

La entidad entregará planos generales, pero el proponente deberá entregar planos digitales y físicos una vez se termine la obra. Como se menciona anteriormente el diseño se debe conciliar con el supervisor de la entidad, y debe contemplar las áreas descritas, también es importante anotar que deben verificar el sistema de puesta a tierra de las telecomunicaciones.

Son documentos que se deben entregar una vez el proveedor entregue la Obra.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA TECNOLOGÍA Y REDES DE DATOS LTDA

PREGUNTA No. 1

El presente con el fin de realizar la siguiente observación acerca del proceso en mención toda vez que no estamos de acuerdo con el siguiente numeral de las exigencias del numeral B) DE CARACTER TECNICO:

HOJA No. 7 PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION 009 DE 2015 SUMINISTRO DE CABLEADO

- Es requisito indispensable que el proveedor realice una visita técnica el día 19 de marzo de 2015 a las 9:00 a.m. con el fin de que revise que las cantidades solicitadas en el pliego son las correctas, la INC necesita se contemplen 20 puntos adicionales para cualquier eventualidad.

Las visitas de obra no deben ser obligatorias según lo indica la Ley Colombiana de Contratación y los entes de control como la Contraloría y Procuraduría de la siguiente manera:

No es viable establecer como requisito de obligatorio cumplimiento la presentación de algún documento que de fe o certifique que el posible oferente participó, pues se estaría estableciendo un requisito diferente de los que se encuentran en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 donde se en cuenta TODAS las pautas y criterios que deben establecer las entidades en los pliegos de condiciones. La exigencia de participar en la visita técnica obligatoria al sitio de obras podría vulnerar también los artículos 23 y 25 de la Ley 80 de 1993 donde se expresan los principios de economía ya que dentro del proceso de contratación y de selección objetiva de los contratistas se deben establecer SOLO las etapas y procedimientos estrictamente necesarios. Adicionalmente se estaría infringiendo el numeral 15 del mismo artículo 25 de la Ley 80 de 1993 donde dispone lo siguiente: "Las autoridades no exigirán sellos, autenticaciones, documentos originales o autenticados, reconocimientos de firmas, traducciones oficiales, ni cualquier otra clase de formalidades o exigencias rituales, salvo cuando en forma perentoria y expresa lo exijan leyes especiales"

Por las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad sea revocado este requerimiento o se acepte por parte de la entidad que los proponentes acepten todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y a los que tenga lugar el presente proceso de contratación referente a que por ningún motivo se pueda expresar posterior inconformismo a las condiciones iniciales de ejecución de la obra estipulada por la entidad de manera que haya pluralidad de ofertas en dicho proceso, teniendo en cuenta que algunas empresas interesadas en el proyecto nos encontramos fuera de la ciudad de ejecución y el pliego fue publicado prácticamente 24 horas antes de la visita, razón por la cual el desplazamiento del personal se hace imposible.

Agradezco la atención prestada y sea tenida en cuenta nuestra observación toda vez que se pueden realizar modificaciones a las estipulaciones iniciales indicadas por la entidad y en ningún caso se estaría limitando o modificando el ofrecimiento técnico que pueden realizar las empresas interesadas en el proyecto.

RESPUESTA

Las firmas que no pudieron asistir a la visita técnica, se podrán presentar hasta el día miércoles 25 de marzo a las 2:00 p.m. para realizarla la visita respectiva.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA MICROCORE

PREGUNTA No. 1

Como se evidencia en los literales del pliego citados, se determina como causal de rechazo o inadmisibilidad de la oferta, la no asistencia a la visita técnica, condición que limita y cierra el proceso, y de la cual en varias oportunidades las entidades de control y vigilancia y la normatividad en materia de contratación pública no comparten este tipo de práctica, no solo por no garantizar el interés general, la participación abierta, la objetividad y la transparencia objetivos primordiales de la contratación pública, sino por los escándalos de corrupción con el uso de estas visitas.

HOJA No. 8 PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION 009 DE 2015 SUMINISTRO DE CABLEADO

Por otra parte señalan en el requerimiento de la visita "... que revise que las cantidades solicitadas en el pliego son las correctas..." , acaso no cumple el presente proceso con el proceso de estimar y precisar el alcance de los trabajos descripción y cantidades a contratar???, como determinaron el presupuesto???, no se realizó un estudio de mercado???

En igual sentido sucede con la solicitud de documentos originales, como se evidencia en los siguientes literales del pliego

h. Catálogos o fichas técnicas originales de la solución de cableado estructuradas ofrecidas. Cada catálogo debe mostrar el código del producto ofertado

l. Carta original del fabricante donde se indique dirección WEB donde se pueda verificar que los elementos ofertados del canal de cableado estructurado cumpla con la norma RoHS

n. Carta original del fabricante de cableado estructurada donde el fabricante se comprometa a participar en la actividad de auditoría e interventoría del proyecto con actividad presencial

Solicitamos a la INC, aclarar las anteriores inquietudes y dar respuesta con fundamento de Ley del porque se procede así, y si es posible mediante adenda, se permita la participación abierta y pluralista en garantía de los demás interesados

RESPUESTA

Las firmas que no pudieron asistir a la visita técnica, se podrán presentar hasta el día miércoles 25 de marzo a las 2:00 p. m para realizarla la visita respectiva.

Aceptadas las observaciones y deberán presentar catálogos y cartas. La imprenta requiere que el proponente o contratista retire el cableado estructurado y todos los elementos de redes y que nos entreguen un certificado o acta de disposición final.

Es importante anotar que el proveedor será responsable de retirar el respectivo cable y demás elementos, y entregar un acta de disposición final.

También se aclara que el proponente deberá garantizar el funcionamiento de la red, por lo tanto se debe realizar por fases y deben mirar cómo se maneja la contingencia.

La fibra y las bandejas deberán ser certificadas

Se debe mantener en todo momento el Data Center funcionando

La fibra de los centros de cableado va desde el Backbone hasta cada centro de cableado.

PREGUNTA No. 2

Las condiciones exigidas en el pliego de: Visita técnica literal; O), Capitulo condiciones B) DE CARÁCTER TÉCNICO, con CAUSAL DE RECHAZO O IN ADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA en el numeral 18. Quien no cumpla con uno o varios numerales del LITERAL B DE CARACTER TÉCNICO

Sugerimos que la visita sea carácter optativo, es decir para quien desee realizarla, sin perjuicio de las obligaciones del contratista consignadas en el pliego, ni el desconocimiento del contenido, por la no realización de la visita, tal y como establecen las entidades públicas en procesos públicos.

RESPUESTA

Se acepta y se publica adenda modificatoria

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA Q&C INGENIERÍA LTDA

PREGUNTA No. 1

Revisando los pliegos de la licitación INDC-009-2015 encontramos que se pide que el fabricante de la solución respalde una garantía de por vida y además que éste fabricante sea el mismo para las multitomas.

En el mercado solo hay un fabricante que cumple con estas dos condiciones y es Leviton, es posible retirar de los pliegos estas condiciones y qué presentemos alternativa con otras marcas de mejores especificaciones y que cumplen toda la normatividad exigida ?

RESPUESTA

El fabricante puede respaldar sus elementos con una garantía con más de 20 años en el mercado, y que cumpla con toda la normatividad exigida.

PREGUNTA No. 2

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION ITEM 3: Solicitamos aclarar si el presupuesto incluye IVA o No.

RESPUESTA

El presupuesto asignado por parte de la entidad incluye IVA

PREGUNTA No. 3

NUMERAL III. INFORMACION PARA EVALUACION DE LA OFERTA Capitulo B – Numeral e) Para la presentación del diseño del cableado estructurado de acuerdo a lo requerido se deben suministrar los planos

RESPUESTA

Se publica en la página WEB adenda se informa que no se debe presentar planos con la entrega de la oferta.

PREGUNTA No. 4

NUMERAL III. INFORMACION PARA LA EVALUACION DE LA OFERTA CAPITULO B- Numeral K)
Experiencia de por vida

RESPUESTA

ACEPTADO. El fabricante puede respaldar sus elementos con una garantía con más de 20 años en el mercado, y que cumpla con toda la normatividad exigida.

PREGUNTA No. 5

En el pliego se piden 20 puntos adicionales. Por favor aclarar este punto porque el presupuesto está muy ajustado.

RESPUESTA

El oferente debe calcular 20 puntos más que serán instalados de la siguiente forma, 5 en el primer piso y, 5 en el segundo y 10 en el tercero.

PREGUNTA No. 6

NUMERAL III –INFORMACION PARA EVALUACION DE LA OFERTA –Capitulo B – Numeral q:
Solicitamos respetuosamente a la entidad, confirmar si en el evento que por temas logísticos no sea posible obtener la certificación de experiencia, antes del cierre del presente proceso, avalar la experiencia del proponente a través de contratos

RESPUESTA

No se acepta la solicitud. La entidad debe velar porque los proponentes cumplan con las certificaciones requeridas.

PREGUNTA No. 7

NUMERAL III –INFORMACION PARA EVALUACION DE LA OFERTA –Capitulo C_ Listado de Materiales: Solicitamos respetuosamente a la entidad, evaluar el presente numeral ya que en nuestro concepto está orientado a la marca Levinton.....

RESPUESTA

Se aceptarán todos tipos de jacks y pacht paneles que cumplan con las especificaciones mínimas técnicas y deberán ser mono marcas (existen varias marcas)

PREGUNTA No. 8

NUMERAL IV- CALIFICACION Y ASIGNACION DE PUNTAJES: Solicitamos respetuosamente evaluar la calificación y asignación de puntajes para el proceso...

RESPUESTA

No se acepta la solicitud, dado que de acuerdo con las políticas de la entidad, los requisitos técnicos son habilitantes para definir los procesos al menor precio.

PREGUNTA No. 9

ANEXO 2 – CARACTERISITICAS TECNICAS: PATCH CORDS DE USARIO CATEGORIA 6ª: Deben estar construidos en cable FTP de cobre solido – Cable UTP Categoría 6ª: Debe ser tipo UTP (NO se permitirán soluciones apantalladas). Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar si se requiere una solución apantallada o una solución UTP, pues la combinación UTP son FTP es una equivocación técnica...Teniendo en cuenta las amplias ventajas técnicas que tiene la soluciones blindadas sobre las no blindados, solicitamos se deje abierta la posibilidad de cotizar los dos tipos de tecnología.....

RESPUESTA

La solución requerida es UTP (par trenzado sin blindaje), se deben adjuntar certificados ETL de los materiales.

PREGUNTA No. 10

ANEXO 2: CARACTERISITICAS TECNICAS – Patch Cords Inteligentes de Cobre y Fibra _ Con el ánimo de obtener pluralidad de oferente en el proceso, solicitamos respetuosamente a la entidad, evaluar el numeral donde se requiere la disponibilidad de una llave mecánica en un mínimo de 8 colores diferentes ya que no

RESPUESTA

Una llave mecánica no me garantiza ningún rendimiento por el contrario la entidad necesita diferenciar por colores y existen varias marcas que las proveen.

PREGUNTA No. 11

ANEXO 2. CARACTERISITICAS TECNICAS – Tabla de relación de elementos que deben ser monomarcas: Solicitamos respetuosamente a la entidad, evaluar el presente numeral ya que en nuestro concepto esta orientado a la marca LEVINTON pues es la única marca que cumple, con los elementos monomarca.....

RESPUESTA

Los TVSS, toma normal, toma regulada no se tendrán en cuenta ya que no se va incluir red eléctrica, pero los DPS si deberán ser monomarca y en el mercado existen otras marcas, no solo LEVINTON maneja esta tecnología

PREGUNTA No. 12

ANEXO 2 –CARACTERISITICAS TECNICAS: ADICIONALMENTE SOLICTAMOS SE REVISEN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:.....

Cable UTP Categoría 6ª : se solicita sea abierto a soluciones blindadas

RESPUESTA

No se aceptan soluciones blindadas

PREGUNTA No. 13

Ítem punto de consolidación: De acuerdo a la visita técnica realizada no se requieren puntos de consolidación.....

RESPUESTA

Todos los componentes deberán traer los respectivos certificados, pero en la entidad debe contemplar derivaciones o extensiones de un punto sobre todo en nuestra Planta Producción, que es dinámica, por lo tanto este debe tener la respectiva certificación ETL.

PREGUNTA No. 14

Ítem Patch cords de usuario, están pidiéndolo blindados en contradicción técnica al cable, tomas y patch panel. Solicitamos dejar abiertas las tecnologías blindados y no blindadas

RESPUESTA

La entidad no acepta soluciones blindadas

PREGUNTA No. 15

Item Patch cords inteligentes de administración: Deben permitir soluciones blindadas

RESPUESTA

La entidad no acepta soluciones blindadas

PREGUNTA No. 16

Ítem Cable de fibra óptica preconectorizada: Solicitan soluciones preconectorizadas con conectores LC.....

RESPUESTA

No se requieren soluciones de alta densidad para el backbone del sistema. El conector MPO genera pérdidas muy altas (0.5 db) y dificulta la administración al ser un solo conector. Este tipo de conectores se recomienda para Data Center.

PREGUNTA No. 17

Ítem sistema Inteligente: Todas las características técnicas solicitadas de cableado inteligente del fabricante LEVINTON. Es por esta razón que sería sesgarla a una sola marca

RESPUESTA

Se aceptaran soluciones inteligentes de cualquier fabricante siempre y cuando cumplan:

- Diseños de interconexión
- Poder tener un crecimiento en el futuro sin cambiar el patch panel
- Software sin licencias

Es importante anotar que este sistema lo tienen varias marcas.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA REDES ELECTRICAS S.A.

PREGUNTA No. 1

Es posible ofertar un cable UTP de mayor diámetro en marca Hubbell el cual es de 8.6 mm, valor el cual es mayor, ya que la chaqueta es de mayor grosor dando una compensación para el aislamiento ANEXT al momento de instalación en el Jack proporcionando una menor inducción. Igualmente está registrado y certificado bajo normatividad y estándares internacionales.

RESPUESTA

No es posible aceptar su solicitud debido a que debe ser monomarca, todos elementos que conforman la solución,

PREGUNTA No. 2

Es posible ofertarlo color gris chaqueta tipo LSZH.

RESPUESTA

No es posible aceptar su solicitud debido a que debe ser de color azul LSZH, ya que por convención para datos se maneja este color.

PREGUNTAS HECHAS POR ANDRES CARDOZO

PREGUNTA No. 1

26 Multitoma horizontal de una unidad de rack, 12 salidas tipo NEMA 5-15R, supresor de picos de 72kA, filtro de 40db contra interferencias EMI/RFI, indicador de estado del DPS y switch iluminado". Solicito muy respetuosamente se aclare o se proporcione la cantidad para este ítem ya que en el cuadro mencionado no se indica la cantidad requerida, esta solicitud es de vital importancia para el estudio y presentación de propuesta.

RESPUESTA

Son 12 multitas o multitomas PDU que corresponden a los 12 centros de cableado.

PREGUNTAS HECHAS POR AQSERV

PREGUNTA No. 1

Favor confirmar la forma de liquidación del proyecto será por cantidades instaladas o precio global????

RESPUESTA

La liquidación total del proyecto es global (valor del cableado incluido el IVA)

PREGUNTA No. 2

Favor aclarar y / o confirmar la cantidad a suministrar del ítem 26 del cuadro de cantidades????

RESPUESTA

Son 12 multitas o multitomas PDU que corresponden a los 12 centros de cableado.

PREGUNTA No. 3

Favor confirmar el criterio de instalación de la canaleta a suministrar dado, que según la visita de obra realizada 300 m de canaleta son insuficientes para el cambio total?

RESPUESTA

Si son 300 metros de canaleta.

PREGUNTA No. 4

Favor suministrar los planos de la estructura y / o confirmar que la entrega de los planos será por el contratista ganador, esto para dar cumplimiento con el numeral p del anexo técnico exigido???

RESPUESTA

Por adenda se indica que no necesitan entregar los planos para presentar la oferta, solo se debe entregar los planos una vez culminada la obra.

PREGUNTA No. 5

Favor eliminar o aclarar el requerimiento de monomarca para tomas eléctricas (Normal y Regulada), dado que el alcance del proyecto no incluye red eléctrica, solo incluye red lógica????

RESPUESTA

Aceptada

PREGUNTAS HECHAS POR BIG SOLUTIONS ENGINEERING

PREGUNTA No. 1

OBSERVACION N.1: B) CARÁCTER TECNICO: Teniendo en cuenta que ningún software o hardware con embebidos puede estar disponible por un garantía de por vida, solicitamos se modifique dicho literal por una garantía máximo o de 25 años.

RESPUESTA

El fabricante puede respaldar sus elementos con una garantía con más de 20 años en el mercado, y que cumpla con toda la normatividad exigida.

PREGUNTA No. 2

Del SISTEMA INTELIGENTE "El propósito del Sistema Inteligente es a la supervisión activa de los puertos de voz y datos con el fin de proporcionar información en tiempo real y preciso sobre el estado de las conexiones.

Cambios autorizados deberán llevarse a cabo a través de una orden de programación/ejecución de la función de trabajo del sistema. Los cambios no autorizados se pueden detectar con alarmas y notificaciones que se prestan a las personas adecuadas.

El sistema inteligente a implementar deberá cumplir con ciertas características técnicas que se nombrarán a continuación:

Deberá tener la posibilidad de ser escalable

Deberá tener la posibilidad de convertir un patch panel básico a un patch panel inteligente sin necesidad de cambiar o desconectar ningún elemento del enlace permanente

No deberá incluir software licenciado, Su instalación deberá ser plug and play

Su software de maneja deberá ser plug and play

Deberá permitir configuraciones Interconnect y crossconnect

El sistema estará compuesto por tres tipos de componentes

Dispositivo de red y accesorios

Software e Sistema de actualización de Patch Paneles, tanto en cobre, como en fibra . catch Cords Inteligente"

FALENCIAS DE SISTEMA INTELIGENTE PROPUESTO

No se tendrá conocimiento preciso y a tiempo real de las conexiones dado que estas están dadas por un canal completo que consta de Conexión en Patch Panel, Conexión a Switch, Conexión a Punto Puesto de Trabajo y Conexión a Tarjeta de Red Equipo de Cómputo, teniendo en cuenta lo anterior solo se generaran incidentes de las conexiones cuando se manipule la conexión del puerto del Patch Panel.

No se detectaran la totalidad de Cambio No autorizados esto dado que las únicas alertas que se mostraran son las modificaciones en punto de Patch Panel, no se reflejaran las demás conexiones.

Las características técnicas Solicitadas Claramente son cumplidas por los Switchs de hoy, teniendo como valor agregado que este sí evidenciara todas las incidencias que refieren a una conexión.

El único fabricante a nivel Mundial que cumple y con las características del Sistema Inteligente s la marca LEVITÁN, por tal motivo e evidencia una clara vulneración a los derechos de los oferentes para participar y de igual manera no se garantiza la transparencia y pluralidad de participación.

Para todo el Documentos e hace énfasis que la solución debe ser UTP y que no se aceptaran soluciones blindadas. Dicho lo anterior se evidencia una gran contradicción al pedir que los Patch Cord del Sistema Inteligente sean blindados (FTP), claramente se define que la razón es porque LEVINTON solo tiene su solución inteligente con Patch Cord Blindados. Se infiere que se comete un error técnico beneficio de una marca específica.

SE CONCLUYE Y SOLICITA QUE

Dicho Sistema inteligente no le genera ninguna plusvalía o beneficio a la entidad ni a la solución de cableado estructurado dadas las falencias y por el contrario la entidad deberá acarrear con gastos adicionales para garantizar la funcionalidad adecuada Edet Sistema Inteligente, por lo que se considera que la aplicación e implementación de dicha solución implica un detrimento al patrimonio. Y es por esto que solicitamos que se suprima del contenido de la invitación pública y sus derivados las características técnicas del Sistema Inteligente que influyan a su aplicación e implementación.

Dado que la solución debe ser UTP de acuerdo a lo establecido en el cuerpo de la Invitación Publica en cuestión, solicitamos que la totalidad de los Patch Cord sean UTP en cumplimiento de que la solución no debe ser blindada Dado que no se está garantizando la transparencia pluralidad e participación de los oferentes, solicitamos modificar las características técnicas de modo que no se beneficie la

Utilización de una marca específica.

RESPUESTA

DENEGADO, no se suprimirá del pliego pero:

- Se aceptaran soluciones inteligentes de cualquier fabricante siempre y cuando cumplan:
- Diseños de interconexión
- Poder tener un crecimiento en el futuro sin cambiar el patch panel
- Software sin licencias

Es importante anotar que este sistema lo tienen varias marcas.

PREGUNTA No. 3

De la TABLA DE RELACIÓN ELEMENTOS QUE DEBEN SER MONOMARCA

Teniendo en cuenta y en pro del Proyecto, y la calidad de los bienes y actividades que se derivan de la presente invitación y dado que los gabinetes y/o Racks, cumplen un papel indispensable en el funcionamiento de la red, solicitamos se incluya en el concepto de monomarca y por ende en la TABLA DE RELACIÓN ELEMENTOS QUE DEBEN SER MONOMARCA, el Sistema de Puesta a Tierra de Telecomunicaciones de esta manera se garantizara la completa y óptima funcionalidad de la red

RESPUESTA

Se acepta la observación

PREGUNTA No. 4

Del B) CARÁCTER TECNICO, "C. Se exige que la solución propuesta este probada y certificada por el laboratorio independiente ETL y se debe anexar su certificación, esta certificación debe ser emitida después de Enero de 2013 y con pruebas de la norma ANSInIA 568C no se aceptan pruebas sobre draft de la norma.', teniendo en cuenta lo anterior y en pro de un verdadero beneficio para las comunicaciones y transferencia de la información y más allá de la fecha de certificación es más importante el resultado significativo por igual o por encima de las normas dio lo anterior solicitamos e establezca que en las pruebas e garantice que el NEXT sea igualo superior a 39 dB, la ATENUACIÓN este por debajo de 43 dB y que el ACRF sea igual o superior a 17 Db parada este modo dar una verdadera plusvalía a el sistema de cableado estructurado y beneficiar al usuario final y de igual manera garantizar el normal desarrollo de las actividades de a la entidad.

RESPUESTA

No se acepta la solicitud, dado que estos parámetros están dentro de la certificación ETL